



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Y PENSIONES

DGSS
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

NUMERO DE PENSIONES ABONADAS TRIMESTRALMENTE. AÑO 2026

COLECTIVO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
Jubilados civiles de legislación antigua (hasta 31/12/1984)	413			
Jubilados civiles de legislación nueva (desde 1/1/1985)	1.429.644			
Familiares civiles de legislación antigua (31/12/1984)	32.045			
Familiares civiles de legislación nueva (1/1/1985)	248.835			
Retirados militares de legislación antigua (31/12/1984)	2.653			
Retirados militares de legislación nueva (1/1/1985)	268.290			
Familiares de militares de legislación antigua (31/12/1984)	61.774			
Familiares de militares de legislación nueva (1/1/1985)	139.763			
Víctimas de Actos de Terrorismo no funcionarios	229			
Afectados Virus Inmunodeficiencia Humana	2.118			
Ayudas a las Víctimas de Delitos Violentos	0			
Mutilados de guerra	3.419			
Familiares de mutilados de guerra	3.123			
Familiares de fallecidos en guerra	8.825			
Militares no profesionales de la República	20			
Familiares de militares no profesionales de la República	6.340			
Cruces y medallas	474			
Otras pensiones y prestaciones	5.626			
NÚMERO TOTAL PENSIONES ABONADAS	2.213.591			

Las Ayudas a las Víctimas de Delitos Violentos son indemnizaciones de pago único por lo que no se contabilizan como pensiones a fin de mes, sin perjuicio de que las abonadas en el mes de referencia supongan un gasto que se refleja en la estadística "Importe de las pensiones abonadas por Clases Pasivas"